

A las 9:30 horas del día 7 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Consejería de Movilidad y Vivienda y al objeto de deliberar y decidir qué propuestas de las seleccionadas para el LOTE 2-EIVISSA (52VPP c/ Isidor Macabich 3-7) –del Concurso de Proyectos con intervención de Jurado, convocado por el Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) para la selección de las propuestas arquitectónicas para la construcción de viviendas de protección pública en Menorca, Eivissa y Formentera, dividido en tres lotes (expediente de contratación 33-2021)– pasan a la Fase II (Presentación de Anteproyectos), se reúnen los miembros del Jurado constituido en este concurso y para el Lote 2, que se relacionan a continuación:

Presidenta:

- Cristina Ballester Parets, directora-gerente del IBAVI.

Vocales:

- Stephen Bates (*Sergison Bates architects*), arquitecto internacional de reconocido prestigio seleccionado por el IBAVI.
- Bet Capdeferro Pla (*bosch.capdeferro.arquitectura*), arquitecta nacional de reconocido prestigio seleccionada por el IBAVI.
- Marià Castelló Martínez, arquitecto local de reconocido prestigio seleccionado por el IBAVI.
- Antonio Armesto Aira, arquitecto de reconocido prestigio seleccionado por el COAIB.
- Blanca Valdivia Gutiérrez (*col·lectiu punt 6*), socióloga de reconocido prestigio seleccionada por el IBAVI.
- Carles Gabriel Oliver Barceló, arquitecto responsable del Departamento Técnico del IBAVI.
- Olvido Terrassa Roca, directora del Departamento de Gestión del IBAVI.
- Eduard Yuste Mascaró, arquitecto responsable del proyecto (IBAVI).
- Sílvia Pons Juanpere, arquitecta del Ayuntamiento de Eivissa.
- Josep Carreras Gacias, arquitecto jefe de sección de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura del GOIB.
- Juana Canet Rosselló, arquitecta en representación del COAIB.

Secretaria:

- Margarita M. Rullán Serra, secretaria del Consejo de Administración del IBAVI.

Los miembros del Jurado, previa lectura por el arquitecto responsable del Departamento Técnico del IBAVI de las memorias explicativas de las siete propuestas seleccionadas en la anterior sesión de entre las admitidas a la Fase I para el LOTE 2-EIVISSA, retoman la

deliberación iniciada en el día de ayer y proceden a efectuar el estudio pormenorizado de cada uno de los trabajos seleccionados en la anterior sesión y que se relacionan a continuación:

1. ENMIG DE LA PLACETA CASOLANA
2. PROTOTIP
3. SEA BREEZE
4. TRENCANOUS
5. HI FA UN BON TIRO
6. SES PORXADES
7. S'HORT DEL BISBE

A resultas de dicho estudio, el Jurado decide seleccionar, por unanimidad en un caso y por mayoría en el resto, las cuatro propuestas que se indican a continuación y que pasan a la Fase II:

1. ENMIG DE LA PLACETA CASOLANA
2. PROTOTIP
3. SEA BREEZE
4. TRENCANOUS

Estas propuestas son, según el criterio del Jurado, las que mejor se adaptan a los siguientes conceptos generales:

El IBAVI está promoviendo una investigación sobre sistemas de construcción sostenibles e innovadores, única en España, centrada en cuatro temas principales: la idea de ciudad, el confort del hogar, la densidad del proyecto –teniendo en cuenta la emergencia habitacional– y la construcción contemporánea desde la tradición.

“IBAVI is promoting a research on sustainable and innovative construction systems, unique in Spain, focused on four main themes: the idea of city, the comfort of home, the density of the plan –taking into account the housing emergency– and the contemporary construction from tradition”.

Por otra parte, el Jurado considera oportuno efectuar las observaciones y recomendaciones generales que se detallan a continuación, las cuales deberán ser tenidas en cuenta por los candidatos a la hora de desarrollar los Anteproyectos de las propuestas seleccionadas para la Fase II del concurso, correspondientes al LOTE 2-EIVISSA:

1. Revisar los sistemas constructivos con el objetivo de minimizar los plazos de ejecución de la obra, todo ello respetando los principios de bajo impacto ambiental, así como la paleta cromática y material de la isla de Eivissa.

2. Explorar la posibilidad de dotar a las viviendas de 3 dormitorios de un baño y un aseo.
3. Revisar el cumplimiento de la normativa antiincendios en las escaleras, el Decreto de Habitabilidad, el CTE, los artículos del 6.5.11 al 6.5.15 del PGOU de Eivissa y la Ordenanza de protección del medioambiente en relación a las instalaciones.
4. Definir el espacio libre de manzana, que deberá situarse a la cota de los locales en planta baja, para uso de los mismos. Dicho espacio será de gestión municipal. Preferiblemente, se deberá proyectar un único local en planta baja y no varios locales divididos.
5. Considerar los aspectos relativos a la seguridad en los espacios públicos en contacto con las fachadas y locales municipales de planta baja. Tal como establecen las bases en los criterios de perspectiva de género, se deben evitar recovecos, ángulos muertos, etc.
6. Preferiblemente, no se dispondrán espacios de uso comunitario vinculados a las viviendas.

Finalmente, el Jurado estima conveniente que en la comunicación del paso a la siguiente fase la cual, de acuerdo con lo previsto en las bases, se deberá efectuar a través de la dirección de correo electrónico creada por los participantes al efecto, se solicite a éstos que junto al justificante del envío por correo postal de los paneles DIN A1 que han de presentarse en la Fase II, se adjunte el PDF de dichos paneles en un tamaño máximo de 10Mb, para que las propuestas puedan ser estudiadas por los miembros del jurado con antelación. Asimismo el Jurado apunta la oportunidad de recordar a los participantes seleccionados, mediante dicha comunicación, la obligatoriedad de indicar de manera visible en los paneles:

- El número total de viviendas.
- El número de plazas de aparcamientos y trasteros, si procede.
- Tipos de viviendas por número de dormitorios y superficies útiles.
- Superficie construida total y por planta.
- Situación de las viviendas y plazas de aparcamiento adaptadas.
- Presupuesto total estimado sin necesidad del desglose por capítulos. Se valorará que los concursantes hayan realizado un sondeo sobre el coste aproximado de las principales soluciones propuestas.

Siendo las 12:50 horas, la secretaria levanta acta de la sesión y después de su lectura, se aprueba y firma por todos los miembros del Jurado.

Stephen Bates

ELISABET
CAPDEFERR
O PLA /
num:30361-5

Firmado digitalmente por ELISABET CAPDEFERR O PLA / num:30361-5
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=Girona, o=Col·legi d'Arquitectes de Catalunya / COAC / 10015, ou=Col·legiat, title=Arquitecte, sn=CAPDEFERR O PLA, givenName=ELISABET, serialNumber=40324864, cn=ELISABET CAPDEFERR O PLA / num:30361-5, email=arquitectura@boschcapdeferr.com
Fecha: 2021.09.13 09:44:38 +02'00'

Fdo. Cristina Ballester Parets

Fdo. Stephen Bates

Fdo. Bet Capdeferro Pla

CASTELLO
MARTINEZ
MARIÀ -
41456827V

Firmado digitalmente por CASTELLO MARTINEZ MARIÀ - 41456827V
Fecha: 2021.09.13 10:44:59 +01'00'

Antonio Armesto

Blanca Valdivia

Fdo. Marià Castelló Martínez

Fdo. Antonio Armesto Aira

Fdo. Blanca Valdivia Gutiérrez

43131318Q
CARLES
GABRIEL
OLIVER (R:
Q5750001I)

Firmado digitalmente por 43131318Q CARLES GABRIEL OLIVER (R: Q5750001I)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0208/PUESTO 1/39446/2201/2021 11 1408, serialNumber=idCES-43131318Q, givenName=CARLES GABRIEL, sn=OLIVER BARCELO, cn=43131318Q CARLES GABRIEL OLIVER (R: Q5750001I), 2.5.4.97=VATES-Q5750001I, o=INSTITUTO BALEAR DE LA VIVIENDA, c=ES
Fecha: 2021.09.13 11:58:23 +02'00'

43081941C
MARIA
OLVIDO
TERRASSA (R:
Q5750001I)

Signat digitalment per 43081941C MARIA OLVIDO TERRASSA (R: Q5750001I)
Data: 2021.09.13 12:36:47 +02'00'

YUSTE
MASCARO
EDUARDO -
43162473Y

Signat digitalment per YUSTE MASCARO EDUARDO - 43162473Y
Data: 2021.09.13 12:02:16 +02'00'

Fdo. Carles G. Oliver Barceló

Fdo. Olvido Terrassa Roca

Fdo. Eduard Yuste Mascaró

Fdo. Silvia Pons Juanpere

Fdo. Josep Carreres Gacias

Fdo. Joana Canet Rosselló

Levanta el acta:

Fdo. Margalida M. Rullán Serra